

CANALEJAS PRESENTA LA DIMISIÓN DE TODO EL GOBIERNO

EL REY INDULTA AL "CHATO DE CUQUETA"

CANALEJAS OTRA VEZ PRESIDENTE

Las consultas. Moret, Montero Ríos y Romanones opinan que debe seguir en el Gobierno el partido liberal. Maura aconseja al Rey que llame nuevamente al Poder al Sr. Canalejas.

Canalejas conferencia con sus ministros, con Moret y con Romanones. Montero Ríos pide disimuladamente la Presidencia. Todo está lo mismo que ayer ó aquí no ha pasado nada.

Según las versiones últimas y más verosímiles, el Sr. Canalejas continuará en la Presidencia del Consejo, y se encargará de formar Ministerio, ó mejor dicho, no tendrá que formarlo, puesto que, probablemente, todos los ministros continuarán en sus puestos.

que el Gobierno era opuesto a conceder dicha gracia, aunque participaba de los nobles sentimientos del Monarca; pero que por las razones expuestas en el Consejo del viernes no podía someter a la firma regia el decreto de indulto.

LAS CONSULTAS

Por la mayoría de Palacio se enviaron a primera hora de la tarde las citaciones a los presidentes de las Cámaras y a los Sres. Moret y Maura, para que fueran a Palacio, llamados por el Rey.

El presidente del Senado.

A las seis y media fué a Palacio el presidente del Senado, D. Eugenio Montero Ríos, que fué primero a quien consultó Don Alfonso.

Los periodistas le abordaron apenas llegó al Regio Alcázar, tratando de inquirir su opinión; pero el Sr. Montero Ríos se encerró en la más impenetrable reserva, limitándose a decir que ignoraba para qué le había llamado el Rey.

A las seis y media salió de la regia estancia el presidente del Senado, manifestando a los periodistas que le habían informado del indulto del Chato de Cuqueta y de la dimisión del Gabinete.

Respecto de la consulta regia, dijo que había aconsejado a Don Alfonso la continuación del partido liberal.

¿Con Canalejas de presidente?—preguntaron los reporteros.

—Sobre eso—respondió—ya no puedo decir nada.

D. Segismundo Moret.

Unos diez minutos antes de salir de Palacio el Sr. Montero Ríos, llegó el ex presidente del Consejo D. Segismundo Moret, que rogó a los periodistas le informaran, como así lo hicieron, de lo que ocurría, pues ignoraba el motivo por el cual se le había llamado.

Poco después de las siete, salió de Palacio el Sr. Moret, encerrándose en la mayor reserva al ser preguntado por los periodistas.

La conversación con el Rey—exclamó—es secreta. No voy a hacer lo que el señor Moret, que cuenta todo lo que habla con Su Majestad.

¿Qué ha dicho Montero Ríos?—preguntó a continuación.

—Ha aconsejado que sigan los liberales en el Poder—contestaron los periodistas.

—¿Pues ya lo saben. En ese punto estoy conforme con el criterio del Sr. Montero Ríos.

¿Volverá usted a Palacio?

—No tengo para qué volver.

Preguntó un reporter si opinaba que debía continuar el Sr. Canalejas en la presidencia del Consejo; pero el Sr. Moret no respondió, limitándose a subir al coche que le condujo a su domicilio.

El Sr. Maura en Palacio.

Poco antes de las ocho llegó al Regio Alcázar el jefe del partido conservador.

El Sr. Maura saludó afectuosamente a los periodistas que le rodearon, diciéndoles:—Señores, muy buenas tardes.—Añadiendo, al tiempo que sonreía:—Parece que hoy es día de gala.

Conversó unos momentos con ellos, contestando a sus preguntas que nada podía aventurar de la crisis y que ninguna opinión podía dar, porque hacía poco tiempo que se había enterado y no tenía formada una impresión.

El Sr. Maura se separó de los periodistas y se dirigió a la regia cámara.

Su conferencia con el Monarca duró una hora próximamente.

Al salir, el Sr. Maura manifestó a los periodistas que había respondido a la consulta que le hizo el Rey, manifestando que, en su entender, debía continuar al frente del Gobierno el Sr. Canalejas.

¿De modo, D. Antonio—interrogaron los periodistas—que, en opinión de usted, el Sr. Canalejas debe continuar en el Poder?

A lo que contestó el jefe conservador:—Exactamente—añadiendo al mismo tiempo que subía a su coche.

—Aunque a decir verdad, señores, el mureo que ahora estamos vistiendo durará muy poco.

Y el Sr. Maura, después de expresar así su convencimiento de que la situación liberal que ahora se forme será de vida efímera, se despidió de los periodistas, marchando a su domicilio.

El Rey y el conde Romanones.

Algún tiempo después que el Sr. Maura, llegó a Palacio el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

El presidente entró en Palacio presuroso, y dirigiéndose a los periodistas que se adelantaron a recibirle, les dijo sonriente:—Señores, la noticia de la crisis me ha cogido a 90 kilómetros de Madrid. Estaba cazando... y supe que en la corte se había cobrado una pieza. Inmediatamente he vuelto a Madrid, y creo que no he tardado mucho, a pesar de los kilómetros que me separaban.

¿Y a cuántos kilómetros de la crisis está usted actualmente, señor presidente?

A lo que el conde respondió, perdiéndose en el ascensor:—A muchos, señores, a muchos. Esto no vale nada; esto no es nada; aquí no pasa nada.

El conde de Romanones permaneció en la regia cámara menos tiempo que el señor Maura.

Al salir, el personaje liberal quiso mostrarse reservado, diciendo únicamente que había aconsejado a S. M. la continuación del partido liberal.

Y acosado por los periodistas, terminó por decirles que, en su opinión, el Sr. Canalejas continuaría gobernando.

Canalejas, encargado de formar Gobierno.

Y en efecto, a las diez y media en punto, a cuya hora había sido llamado a Palacio,

llegó el Sr. Canalejas un poco taciturno, un poco serio.

—Buenas noches, señor presidente—le dijeron los periodistas.

—Ex presidente, señores, ex presidente—rectificó el Sr. Canalejas.

—No lo creemos, D. José; sobre todo después de saber que los presidentes de las Cámaras y los demás personajes con quienes ha consultado S. M. han aconsejado a la Corona la continuación del partido liberal.

—Sin embargo, y a pesar de ello—contestó el Sr. Canalejas, cambiando como por encanto el gesto de su rostro—yo vengo, no ya a poner la dimisión del Gobierno a los pies del Trono, sino a suplicar a Su Majestad que me haga el favor de relevarme de la pesada carga del Gobierno, que ya me agobia y me quebranta, siéndome indispensable el descanso.

—Hasta luego, señor presidente—dijeron los periodistas.

—Hasta ahora, señores.

Y el presidente dimisionario se separó de los periodistas.

Su entrevista con el Monarca no fué corta. A medida que transcurrieron los minutos, comprendimos que al Sr. Canalejas le serían ratificados los poderes.

Mucho después de las once, apareció el Sr. Canalejas, con cara, no diremos que resplandeciente, pero sí muy expresiva.

—El Rey, señores, dando nueva prueba de su bondad, acaba de ratificarme la confianza de la Corona.

He tratado todavía de convencer a Su Majestad de que necesitó descansar, por estar quebrantado, por haber sufrido grandes desgastes; pero el Rey ha insistido, a pesar de mi promesa de apoyar decidida y lealmente a todo Gobierno salido del seno del partido liberal.

—Entonces, señor presidente, insinúan...

—Entonces, señores, he pedido licencia y tiempo a S. M. para meditarlo, para pensarlo, y mañana a las diez volveré a Palacio.

¿Trabajará usted esta noche?

—Sí, algo haré; marché a mi casa, y después hablaré con algunos amigos y compañeros.

Y el Sr. Canalejas se despidió de los representantes de la Prensa hasta hoy, no sin añadir que antes de su visita a Palacio, había estado hablando con el hijo del señor Montero Ríos y con D. Rafael Gasset, quien había ido a hablarle en nombre del Sr. Moret.

Manifestaciones de Canalejas.

Desde el Real Palacio se dirigió el señor Canalejas al ministerio de la Gobernación, donde ya le esperaban los Sres. Luque y Barroso.

Dió cuenta a éstos de la ratificación de poderes del Monarca, y ambos manifestaron su conformidad con la opinión de S. M.

Desde allí marchó el jefe liberal a su domicilio, donde conferenció con los señores

Rodríguez y Jimeno, a los cuales, asimismo, participó lo ocurrido.

Los cuatro ministros mencionados no disimularon su satisfacción por la noticia que se les daba, aun sin saber si ellos formarían parte del nuevo Gabinete.

A las doce de la noche recibió Canalejas a los periodistas en su domicilio, manifestándole que el Rey había insistido en que volviera a formar Gobierno.

—Maura—añadió el presidente dimisionario—ha dicho al Monarca que yo no tenía razón ni derecho para dejar el Poder.

En vista de todo ello, iré a Palacio mañana. Creo que deben continuar en sus respectivas carteras todos los ministros, pues S. M. me ha manifestado que está satisfecho de la política del Gobierno.

No hay motivo, en mi opinión, para que ningún ministro deje de serlo.

Después dijo el Sr. Canalejas que el Rey le había manifestado en tono íntimo que estaba satisfecho de su acto de clemencia, y había comido con apetito.

Rumores.

Anoche circularon rumores para todos los gustos, referentes a la solución de la crisis.

Primero se dijo que si alguno de los ministros dimisionarios se negase a continuar desempeñando la cartera, acaso el Sr. Canalejas desistiese de formar Gabinete.

Pero como en estos casos cada cual echa a volar su fantasía, también se dió por segura la formación del siguiente Gabinete: que saldrían del Gobierno Barroso, Luque y Pidal, pasando a Gobernación Rodríguez y Suárez Inclán (D. Félix).

Y también se aseguró que la crisis quedaría reducida a la salida de Luque y Pidal, entrando en el Gobierno Villanueva y Weyler. Y, por último, que seguirían todos los ministros desempeñando sus actuales carteras, y se nombraría un ministro para la de Gracia y Justicia, de la que está encargado en la actualidad, al propio tiempo que de la presidencia, el Sr. Canalejas.

Lo que dice Canalejas.

El presidente dimisionario se mostraba anoché agradecidísimo a la bondad que le demostró S. M. el Rey, aunque mezclaba sus expresiones de gratitud con otras que se referían a duelos y quebrantos por no haber podido desprenderse de la carga del Gobierno, ante las insistentes indicaciones de Don Alfonso.

Anunció su propósito de presentarse a las Cortes en cuanto éstas comencen sus tareas, para someter a su fallo toda la historia de la crisis.

Si en el Parlamento, al discutir su gestión en estos momentos, obtiene un voto de censura, respetuoso siempre con aquel alto poder, aceptará las contingencias de una nueva crisis, que entonces será puramente parlamentaria.

Montero Ríos.

El presidente del Senado no acudió a conferenciar con el Sr. Canalejas.

Mucha extrañeza causó a políticos y periodistas esta ausencia de D. Eugenio. Pero no tardó en hallarse la explicación.

En lugar y ocasión donde la publicidad era irremediable, el Sr. Montero Ríos manifestó que estaba de acuerdo con la opinión real, favorable a la continuación de los liberales en el Poder; y añadió que partiendo de esa base, él estaba siempre a la disposición de S. M. por si éste quería honrarle con cualquier orden que tendiese a resolver la actual crisis.

La última impresión.

Según la general creencia, que tiene muy sólidas bases, el final de todo este proceso no merecía la pena de una crisis teatral como pocas.

Canalejas seguirá en el Poder, acompañado por todos los mismos ministros que le siguieron en su dimisión.

Ni siquiera se concederá a ministro nuevo la cartera de Gracia y Justicia, que seguirá siendo desempeñada por el presidente.

Hoy, a las diez, cuando Canalejas acudía a Palacio no presentará a S. M., en la lista de ministros, ningún nombre nuevo.

Y la creencia de que así ocurrirá se afirmó anoche a última hora, al saberse que se había discutido en la Presidencia, si sería necesario recibir juramento a los ministros siendo éstos los propios dimisionarios.

Un mensaje.

Por iniciativa de las mismas personas que firmaron la solicitud pidiendo el indulto de Juan Jover (a) Chato de la Cuqueta se acordó ayer tarde, en la Institución Libre de enseñanza, elevar a Don Alfonso un mensaje de agradecimiento, que firmarán Azcárate, Giner de los Ríos (D. Francisco) y otros individuos de aquella entidad.

En el Ateneo.

Al recibirse la noticia en el Ateneo, algunos socios partidarios del indulto prorrumpieron en aplausos y vivas al Rey, iniciando el proyecto de suscribir un mensaje de gratitud al Monarca, que se encargará de llevar a Palacio una Comisión de ateneístas.

Visitas.

El hermano del Chato de Cuqueta, acomodado de los Sres. Barriobero y Tatá Amat, estuvo anoche en esta Redacción a despedirse, pues piensa marchar hoy en el correo de Valencia con las demás personas de las familias de los condenados que han venido a la corte para impetrar el indulto de Jover.

Esta mañana se proponen visitar al Ilustre Prelado de la diócesis, para darle las gracias por su intercesión cerca del Rey, a fin de obtener el indulto.

Tanto el Sr. Barriobero como las familias de los rcos, se muestran complacidos de la amabilidad con que les recibió el señor Obispo y el paternal y vivo interés que ha demostrado en este asunto.

Lo que dijo Canalejas.

El presidente dimisionario fué entrevistado por los periodistas en el momento en que se disponía a subir en su coche.

¿Qué hay, señor presidente?—interrogaron los reporteros.

—Dos noticias sensacionales—contestó el Sr. Canalejas—indulto y crisis total.

Vengo de Palacio, donde he conferenciado largo rato con el Soberano. Encontré al Rey dispuesto a indultar al condenado a muerte, y considerando que el Gobierno se ha equivocado al proponer el indulto de seis de los reos y no del séptimo, le anuncié desde luego mi dimisión irrevocable.

El Monarca, a quien sorprendió un tanto mi actitud, me hizo en el acto muy afectuosas indicaciones para que continuase al frente del Gobierno; pero yo, con todos los respetos, he de insistir, anunciando el carácter irrevocable de nuestra dimisión.

Tengo que exponer mi sincero agradecimiento a S. M. ante sus reiteradas instancias para convencerme de que debía seguir en el Gobierno; pero tengo el convencimiento de que nos hemos equivocado, y estas equivocaciones se pagan con dejar el Poder. Así lo hago, y con esto creo cumplir estrictamente todos mis deberes constitucionales y políticos.

¿Quién cree usted que va a poder sustituirle?—preguntó al presidente un periodista.

—No sé, no tengo idea—contestó el señor Canalejas—acaso sea muy probable una continuación del partido liberal.

Y ahora, señores, un ex presidente que se despidió de ustedes, reiterándoles su cariñoso afecto.

Y partió veloz el coche.

Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas avisó a los ministros para celebrar Consejo a las cinco de la tarde en el ministerio de Estado.

Efectivamente, antes de la hora convenida ya estaban todos los ministros reunidos en el despacho de García Prieto, mostrando en sus caras el estupor que les había causado la desagradable noticia de la crisis.

Los ministros apenas si estuvieron reunidos en Consejo quince minutos. Todo se redujo a dar cuenta el Sr. Canalejas de lo sucedido en Palacio y de que había presentado la dimisión de todo el Gobierno.

Los ministros, como era natural, mostraron su conformidad con el presidente, aun cuando sus semblantes no estuvieran muy en armonía con lo que manifestaban.

Desde el ministerio de Estado marchó el presidente a su casa.

El defensor de Jover en Palacio.

A las tres de la tarde penetró en Palacio el defensor del Chato de la Cuqueta en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Eduardo Barriobero.

El letrado fué citado por carta del marqués de la Torre, para comunicarle una noticia que le interesaba.

Después de permanecer unos minutos en el Regio Alcázar, salió el Sr. Barriobero con el sombrero en la mano y la alegría en el semblante.

Del grupo que formaban las familias de los presos en la plaza de Oriente se destacó la madre del reo, que con la natural ansiedad preguntó por lo que había.

—Que su hijo ha sido indultado—exclamó el Sr. Barriobero.—El Rey espera al ministro de la Guerra para firmar el indulto.

Las familias de los condenados y el público que se fué congregando en la plaza de Oriente prorrumpieron en vivas y gritos de júbilo.

El indulto.

A las cinco y diez de la tarde llegó a Palacio el general Luque, permaneciendo en el Regio Alcázar hasta las cinco y media.

A la salida manifestó que había puesto a la firma del Rey el decreto indultando de las tres penas de muerte al Chato de Cuqueta, comutándose las por la de cadena perpetua.

El ministro de la Guerra agregó que había telegrafiado el indulto al capitán general de Valencia, para que suspendiese todo preparativo de ejecución y se sacara al reo de la capilla.

El conde del Grove y las familias de los reos.

A las nueve de la mañana fueron a Palacio las mujeres de los procesados, que han venido de Valencia para solicitar el indulto del Chato de Cuqueta.

Estas fueron recibidas en la mayor solemnidad por el señor conde del Grove, quien visiblemente emocionado escuchó las súplicas de la madre, la esposa y el hermano del condenado a muerte, los que suplicaron encarecidamente les permitieran llegar hasta las gradas del Trono para postrarse de rodillas ante el Rey y pedirle la gracia de la vida para el sentenciado.

El conde del Grove no pudo acceder a los deseos de las pobres mujeres, ofreciendo trasladar el ruego al Monarca, poniendo con esto término a la entrevista.

El Rey impone la gracia de indulto.

El Sr. Canalejas presenta la dimisión de todo el Gobierno.

A las tres de la tarde fué a Palacio el señor Canalejas, quien inmediatamente fué recibido por Don Alfonso.

Según nuestras noticias, el Rey expuso al presidente su deseo de indultar al Chato de Cuqueta, contestando el Sr. Canalejas

POR LA MAÑANA

El Gobierno deniega el indulto.

El Sr. Canalejas no fué en toda la mañana de ayer a Palacio, a pesar de que Su Majestad el Rey permaneció en el Regio Alcázar esperando la visita de su primer ministro.

El jefe del Gobierno tampoco recibió a los representantes de la Prensa que a diario le visitan, para informar al público.

Uno de los secretarios del Sr. Canalejas fué el encargado de recibir a los periodistas, quien manifestó que el presidente había conferenciado separadamente con todos los ministros para cambiar impresiones respecto de si procedía ó no aconsejar al Monarca el indulto del Chato de Cuqueta, y que no habían encontrado motivo para modificar el acuerdo tomado en Consejo de ministros.

Estas noticias fueron más tarde confirmadas por el propio Sr. Barroso, que manifestó la imposibilidad del Gobierno de aconsejar al Rey el ejercicio de la gracia de indulto.

POR LA TARDE

El Rey impone la gracia de indulto.

El Sr. Canalejas presenta la dimisión de todo el Gobierno.

A las tres de la tarde fué a Palacio el señor Canalejas, quien inmediatamente fué recibido por Don Alfonso.

Según nuestras noticias, el Rey expuso al presidente su deseo de indultar al Chato de Cuqueta, contestando el Sr. Canalejas

PANORAMA NACIONAL



Hace que se va, y vuelve.

REGALO DE EL DEBATE VALE DOS MIL DUROS EN METALICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

Antinomias liberales.

Dice La Epoca: Son curiosos estos liberales. El presidente de la Cámara ha dicho a quien ha querido oírle que él no comprende la existencia de un Código penal sin la pena de muerte.

El señor Obispo y el indulto

No es exacto como manifestaron varios periódicos que al salir de Palacio dijo el señor Obispo a los periodistas que tenía su sola influencia no fuera bastante a inclinar el ánimo del Rey a favor de Cuqueta, ni que por esta causa se hubiera dirigido a otros Prelados españoles, para que cooperaran con su ruego al logro del indulto.

DE LA CASA REAL

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia al duque de San Pedro de Galatino y al marqués de Santillana. El viaje de S. A. el Infante Don Jaime ha sido aplazado por unos días. Ayer, a primera hora, estuvo en Palacio con objeto de cumplimentar a la Princesa Beatriz, el embajador de Inglaterra.

Notas de sociedad

ENFERMOS Se encuentra enfermo hace algunos días el director general de la Guardia civil, don Vicente de Martitegui. Dentro de la gravedad, el ilustre enfermo, por cuyo restablecimiento hacemos votos, experimentó esta mañana alguna mejoría.

VIAJES

Han llegado a Madrid: de Murcia, don Ricardo Cordero, y de Gijón, la señora viuda de Regueral. Ha regresado de su viaje de novios don Mario Iravedra. De Asturias ha regresado D. Alfredo García Bernardo.

NOTICIAS VARIAS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de D. Enrique Navarro Reverter y Gomis. Mañana celebrará sus días el general D. Marcelo Azcárraga.

El Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid

ELECCIÓN DE JUNTA Ayer se reunió esta importante entidad oficial para elegir su Junta directiva. En los años que lleva de existencia jamás se ha visto tan concurrido como en el presente año en los momentos de elegir junta; es verdad que esta entidad estuvo durante mucho tiempo, en manos de una sola tendencia, en la del Sr. Canalejas, que fué decano de este Colegio durante ocho o diez años, y nuestros amigos, que tanto interés han demostrado por la enseñanza en la última Asamblea, han querido demostrar que, asunto de tanta trascendencia como es la cultura patria, no les era indiferente, y ayer presentaron una candidatura que, por las personas que la formaban, ha sido votada por una extraordinaria mayoría.

DE TOROS

"Don Fueraque". Como nuestro Don Silverio no posee todavía el don de la ubicuidad para poder presenciar las proezas que en las Plazas de Toros de Madrid y Vista Alegre realicen los diestros y sinistros coetáneos, nuestro querido amigo Carlos García-Rosel será el encargado de informar a nuestros lectores de todo cuanto ocurra en el coso taurino de Carabanchel Bajo. Carlos García-Rosel firmará sus trabajos con el seudónimo de Fueraque. ¿Que como verán ustedes, es un seudónimo que se las trae!

El Sr. Requejo Velarde

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero el Sr. Requejo Velarde, llegado ya a Madrid después de su brillante viaje de propaganda. Las noticias que nos trae de Villafraña, Astorga, León y Palencia, confirman la amplia información telegráfica que hemos dado a nuestros lectores sobre el fruto con que en las veladas y mítines celebrados. Por su especial encargo, y en su nombre, damos las gracias a todos los que le han atendido y agasajado durante el viaje.

DE MI CARTERA

Los "momios" de la cátedra

Y LA limosna a los maestros ¡Pobres maestros de la escuela rural, misioneros de la cultura en esas aldeas y pueblitos, donde se vive entre terruño y cielo, más en sociedad con los rebanos y las parras que con los libros y los hombres!

¿Por qué no hemos de ofrecer a la curiosidad pública frente al humilde pedagogo sin camisa, cubriendo su cabeza con un sombrero deslucido, mostrándonos su miseria harapienta y su hambre en un largo bostezo, la figura odiosa del «presupuestivo» insaciable, que merced a sus influencias y a su flexibilidad vertebral, entra con ganancia en la despesa de los honores y del presupuesto?

¿Palabras... palabras? No; hechos, hechos concretos... La «cynocracia» nos brinda, entre mil, un caso. D. X., hijo político de un señor decano de cierta Facultad de Madrid, desempeña una cátedra de Inglés, otra de Francés, otra cuya denominación no hace el caso, y... otra como auxiliar. Este yerno de su Suegro (con mayúscula) entra en lo más profundo de su bolsillo insaciable anualmente 5.000, 2.000, 2.000 y 2.000 pesetas, conce mil pesetas en junio.

¿La incompatibilidad, ó hablando claro, el veto de la ley? Se sortea con un juego de palabras. Donde dice sueldo pongan ustedes «gratificación», «indemnización» ó «emolumentos», y ¡a cobrar! ¡A lucir automóvil con el dinero de todos, poniendo de paso un cartel de injusticia y de privilegio con cínico alarde! Pero si D. X. se aprovecha, D. Z., su suegro y decano, no le va a la zaga. Este buen viejo, «cacique» durante veinte años en la Universidad de Zaragoza, no olvida por el bisturí y la sonda acanalada el «chibichón» batido «para adentro», 10.000 pesetas por una cátedra y 12.500 por una Comisaría de enseñanza, de creación recentísima, «hacen veintidós mil quinientas pesetas al año... y los ingresos de la clientela. Así se vive, y se medra, y se está a gusto con todos los Gobiernos!

CURRO VARGAS

El arriendo del teatro Real

La Gaceta de ayer publica la Real orden de Instrucción pública adjudicando el arriendo del teatro Real a los Sres. Calleja y Boceta, actuales arrendatarios, por un plazo de cinco años obligatorios y otros cinco voluntarios. En el preámbulo de la Real orden se hace constar que la proposición de los señores Calleja y Boceta es la que más ventajas ofrece. Estas se concretan en lo siguiente: Continuación de las mejoras introducidas en el contrato vigente, entre las cuales figuran el sostenimiento de las Academias de canto y baile, la restauración del decorado, atrezzo y vestuario de las óperas nuevas; los beneficios para las escuelas públicas, etcétera. Entre las mejoras importantes al pliego de condiciones, que empezará a regir el año próximo, se ofrece la organización de una temporada en primavera, dedicada especialmente a la protección al arte nacional, y en la cual pondrán en escena todas las óperas de autores españoles que designe el ministerio de Bellas Artes, las premiadas en concurso público y las que ya están en repertorio. Además se estrenarán todos los años las óperas que más aplauso obtengan en el extranjero.

DE TOROS

"Don Fueraque". Como nuestro Don Silverio no posee todavía el don de la ubicuidad para poder presenciar las proezas que en las Plazas de Toros de Madrid y Vista Alegre realicen los diestros y sinistros coetáneos, nuestro querido amigo Carlos García-Rosel será el encargado de informar a nuestros lectores de todo cuanto ocurra en el coso taurino de Carabanchel Bajo. Carlos García-Rosel firmará sus trabajos con el seudónimo de Fueraque. ¿Que como verán ustedes, es un seudónimo que se las trae!

Novillada benéfica

A beneficio del Consultorio de niños de pecho y gota de leche, se está organizando en Sevilla una novillada, la que se llevará a efecto el día 11 del próximo mes de Febrero. En dicha fiesta, alternarán los valientes novilleros Manuel Martín, Vázquez II, y Rafael Gómez Brayley. Los cornopistas que se lidiarán pertenecen, según se dice, a las gaderías de Miravalles, Murove, Santa Colomba y Concha y Sierra. Para tan humanitario fin, la Plaza ha sido cedida gratuitamente. Novillada en Bilbao. El día 7 del venidero Abril se celebrará en Bilbao una novillada con reses de Troala, estando encargados de darles pasaporte los diestros Vázquez II, Rosalito y Lecumberri. La de Pasoua de Resurrección en Sevilla. Para la corrida de toros que en Sevilla se verificará el domingo de Pascua de Resurrección, están contratados los espadas Enrique Vargas, Murove, Rafael Gómez, Gallito y Martín Vázquez, quienes despacharán seis astados de la ganadería de D. Adolfo G. Agüera.



MONUMENTOS CATALANES.—Iglesia de San Cucufate.

BILBAO

La impresión de la crisis ESCÁNDALO EN UN MUNICIPIO POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) BILBAO 14. 21,56. En el Ayuntamiento de Erandio se ha celebrado hoy la votación definitiva para elegir alcalde.

BARCELONA

El indulto del "Chato Cuqueta" LA MANIFESTACIÓN LERROUXIST/ POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) BARCELONA 14. 18. En Sabadell intentaron los radicales esta mañana hacer una manifestación, sin que pudieran lograr su intento por la energía con que desde el primer momento surgió una pareja de la Benemérita.

HUELGA

LOS MINEROS INGLESES POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) LONDRES 14. 15,30. Llegan noticias referentes a la votación de los mineros sobre la huelga en proyecto. Hasta ahora se conocen los siguientes datos:

INAUGURACIÓN

LA COOPERATIVA ELECTRA DE MADRID Ayer tarde se inauguró el edificio de la Central de distribución de la Cooperativa Eléctrica en la calle de la Aduana. A las cuatro de la tarde comenzó el acto con la bendición de las máquinas, dada por el párroco de San José, D. Donato Jiménez, que sustituía al de San Luis, que se encuentra enfermo.

DE TOROS

"Don Fueraque". Como nuestro Don Silverio no posee todavía el don de la ubicuidad para poder presenciar las proezas que en las Plazas de Toros de Madrid y Vista Alegre realicen los diestros y sinistros coetáneos, nuestro querido amigo Carlos García-Rosel será el encargado de informar a nuestros lectores de todo cuanto ocurra en el coso taurino de Carabanchel Bajo. Carlos García-Rosel firmará sus trabajos con el seudónimo de Fueraque. ¿Que como verán ustedes, es un seudónimo que se las trae!

Novillada benéfica

A beneficio del Consultorio de niños de pecho y gota de leche, se está organizando en Sevilla una novillada, la que se llevará a efecto el día 11 del próximo mes de Febrero. En dicha fiesta, alternarán los valientes novilleros Manuel Martín, Vázquez II, y Rafael Gómez Brayley. Los cornopistas que se lidiarán pertenecen, según se dice, a las gaderías de Miravalles, Murove, Santa Colomba y Concha y Sierra. Para tan humanitario fin, la Plaza ha sido cedida gratuitamente. Novillada en Bilbao. El día 7 del venidero Abril se celebrará en Bilbao una novillada con reses de Troala, estando encargados de darles pasaporte los diestros Vázquez II, Rosalito y Lecumberri. La de Pasoua de Resurrección en Sevilla. Para la corrida de toros que en Sevilla se verificará el domingo de Pascua de Resurrección, están contratados los espadas Enrique Vargas, Murove, Rafael Gómez, Gallito y Martín Vázquez, quienes despacharán seis astados de la ganadería de D. Adolfo G. Agüera.

DE TOROS

"Don Fueraque". Como nuestro Don Silverio no posee todavía el don de la ubicuidad para poder presenciar las proezas que en las Plazas de Toros de Madrid y Vista Alegre realicen los diestros y sinistros coetáneos, nuestro querido amigo Carlos García-Rosel será el encargado de informar a nuestros lectores de todo cuanto ocurra en el coso taurino de Carabanchel Bajo. Carlos García-Rosel firmará sus trabajos con el seudónimo de Fueraque. ¿Que como verán ustedes, es un seudónimo que se las trae!

Novillada benéfica

A beneficio del Consultorio de niños de pecho y gota de leche, se está organizando en Sevilla una novillada, la que se llevará a efecto el día 11 del próximo mes de Febrero. En dicha fiesta, alternarán los valientes novilleros Manuel Martín, Vázquez II, y Rafael Gómez Brayley. Los cornopistas que se lidiarán pertenecen, según se dice, a las gaderías de Miravalles, Murove, Santa Colomba y Concha y Sierra. Para tan humanitario fin, la Plaza ha sido cedida gratuitamente. Novillada en Bilbao. El día 7 del venidero Abril se celebrará en Bilbao una novillada con reses de Troala, estando encargados de darles pasaporte los diestros Vázquez II, Rosalito y Lecumberri. La de Pasoua de Resurrección en Sevilla. Para la corrida de toros que en Sevilla se verificará el domingo de Pascua de Resurrección, están contratados los espadas Enrique Vargas, Murove, Rafael Gómez, Gallito y Martín Vázquez, quienes despacharán seis astados de la ganadería de D. Adolfo G. Agüera.

CRÓNICA DE PARÍS

EL FINAL TRAGI-COMICO DEL GABINETE CAILLAUX

En los cuarenta y un años que lleva de existencia la República francesa, cuarenta y siete Ministros se han sucedido en el Poder; pero pocos tan efímeros, tan inconsistentes y tan desacreditados como el que acaba de hundirse, en medio de la general indiferencia. Seis meses ha permanecido en ejercicio, pudiendo prolongar tanto su precaria vida, porque cuatro de ellos han transcurrido en vacaciones, con el Parlamento cerrado. En cuanto ha tenido que afrontar con éste, su atortamiento ha sido tal, que se ha muerto de miedo, sin esperar siquiera el choque, a semejanza del héroe de Guy de Maupassant, que comprometido a batirse en duelo, teme tanto que éste le sea mortal, que la víspera de verificarse se levanta la tapa de los sesos... ¡para que no le maten!

Este era el fin tragi-cómico que merecía un hombre como el Sr. Caillaux, que durante su fugaz dominación algo ha hecho, sin embargo, de útil y de provechoso, si quiera sea inconscientemente: probar a su país y al mundo, que el odioso y odiado poder personal, tan injustamente citado como uno de los estigmas del régimen monárquico, progresa mucho más en las Repúblicas y constituye la verdadera esencia del parlamentarismo. No encuentran los republicanos vituperaciones bastante vehementes para anatematizar a las testas coronadas que posponen el interés nacional al interés dinástico, y que para servir a este último arrostran guerras impopulares, sufren tratados de paz desastrosos, encierran provincias, deparan los caudales públicos y no tienen otra mira que la de salvar la Corona, aunque la nación se hunda.

Así lo había probado ya la República francesa cuando, en Panamá, el Egipto y Terranova, sólo por evitar miserables crisis parciales, y así acaba de comprobarlo de nuevo sacrificando el Congo, sólo por evitar un peligro al régimen. Sacrificio hecho a espaldas del país y de sus representantes, y en virtud del más inconsiderado, abusivo y despótico poder personal, que jamás extremó tanto ningún Rey absoluto. Así resulta con claridad deslumbradora de todos los incidentes que han promovido la última crisis. El Sr. Caillaux, paralelamente a las negociaciones públicas y oficiales entabladas en Berlín, y en las que estaban al corriente todos sus colegas, seguía otras secretas, conocidas de él solo, en París, con el conde de Lancken, y en Berlín, por medio de Fomiere, de Roales y de otros intermediarios oficiosos, cuyos nombres y cuya misión ocultaba celosamente a sus compañeros del Gabinete, incluso al ministro de Estado. Y la contradicción entre unos y otros produjo el malhumor de Alemania y engendró el golpe de Agadir, imponiendo de rechazo la brutal necesidad de la cesión del Congo. Esta es la historia, en dos palabras, historia cuya veracidad confirma, con pasmosa inconsciencia, el mismo Caillaux en la carta justificativa que dirige al Presidente de la República, en la que se le escapa esta escandalosa confesión: «Si el jefe del Gobierno, que tomó la responsabilidad de la política interior, lo mismo que de la exterior y de su país, ha entendido que debía, no solamente dirigir desde arriba la acción de nuestra diplomacia, sino secundarla por todos los medios que ESTUVIEREN A SU ALCANCE, nunca adoptó la menor decisión sin someterla al Consejo de ministros.»

Paladino reconocimiento de la intervención de ese político poder personal, secundario de la acción diplomática. De cuya abusiva arbitrariedad nadie se hubiera percatado sin la violenta intervención de Clemenceau, el «Tigre de Montmartre», arremetiendo al Sr. Caillaux con su furia acostumbrada y dando al Gabinete la oscura muerte que merecía, semejante a las extranguilaciones palatinas que cometen los eunucos del serrallo, ahogándole en el seno de una Comisión senatorial, fuera del tumulto de debates y del calor de una sesión pública. El Sr. Caillaux cae, pues, por el crimen que sus correligionarios imputan como característico al régimen monárquico, por abuso del poder personal, y cae en tales condiciones, que, después de la acusación, tácita, pero terrible, del ministro de Estado, Sr. De Selves, en todo país normalmente constituido, donde no se hubiese perdido todo poder político, sería resignada y sometida a una alta carta de justicia por delito de lesa patriotismo. Aquí todos los esfuerzos se dirigen, por el contrario, a echar tierra al asunto y a aprovechar esta agitación para meter miedo al Senado y matar sus veleidades de resistencia, impulsándole a votar cuanto antes el acuerdo de Berlín, sin profundizarle ni pedir más esclarecimientos. Por eso, la primera persona llamada al Eliseo ha sido León Bourgeois, el seudofilósofo, el utopista desilusionado, el incorregible retórico, maestro en el arte de las retenciones, de las escapatorias y de los pasteleos, para ver si consiente ser el enterrador de este escándalo. Dudo mucho que de él se consiga una acción directa y personal, que estaría en contradicción con su carácter. El Sr. León Bourgeois, es un perpetuo valedutinario, que bajo ciertos aspectos recuerda mucho al Sr. Montero Ríos, aunque es mucho más joven, y dotado de una cultura general infinitamente más vasta. Como el político español, va siempre envuelto en bufandas y cubierto de más envolturas que una momia egipcia; hace examinar escrupulosamente todas las ventanas para cerciorarse de que cierran bien; no asiste a las

CHOCOLATES DE AGUIRRE

Depósitos principales en Madrid BARQUILLO, número 10 SERRANO, número 28 ARGENSOLA, número 22 PALMA, número 20 GÉNOVA, número 10 CLAUDIO COELLO, núm. 28

CRÓNICA DE PARÍS

EL FINAL TRAGI-COMICO DEL GABINETE CAILLAUX

En los cuarenta y un años que lleva de existencia la República francesa, cuarenta y siete Ministros se han sucedido en el Poder; pero pocos tan efímeros, tan inconsistentes y tan desacreditados como el que acaba de hundirse, en medio de la general indiferencia. Seis meses ha permanecido en ejercicio, pudiendo prolongar tanto su precaria vida, porque cuatro de ellos han transcurrido en vacaciones, con el Parlamento cerrado. En cuanto ha tenido que afrontar con éste, su atortamiento ha sido tal, que se ha muerto de miedo, sin esperar siquiera el choque, a semejanza del héroe de Guy de Maupassant, que comprometido a batirse en duelo, teme tanto que éste le sea mortal, que la víspera de verificarse se levanta la tapa de los sesos... ¡para que no le maten!

Este era el fin tragi-cómico que merecía un hombre como el Sr. Caillaux, que durante su fugaz dominación algo ha hecho, sin embargo, de útil y de provechoso, si quiera sea inconscientemente: probar a su país y al mundo, que el odioso y odiado poder personal, tan injustamente citado como uno de los estigmas del régimen monárquico, progresa mucho más en las Repúblicas y constituye la verdadera esencia del parlamentarismo. No encuentran los republicanos vituperaciones bastante vehementes para anatematizar a las testas coronadas que posponen el interés nacional al interés dinástico, y que para servir a este último arrostran guerras impopulares, sufren tratados de paz desastrosos, encierran provincias, deparan los caudales públicos y no tienen otra mira que la de salvar la Corona, aunque la nación se hunda.

Así lo había probado ya la República francesa cuando, en Panamá, el Egipto y Terranova, sólo por evitar miserables crisis parciales, y así acaba de comprobarlo de nuevo sacrificando el Congo, sólo por evitar un peligro al régimen. Sacrificio hecho a espaldas del país y de sus representantes, y en virtud del más inconsiderado, abusivo y despótico poder personal, que jamás extremó tanto ningún Rey absoluto. Así resulta con claridad deslumbradora de todos los incidentes que han promovido la última crisis. El Sr. Caillaux, paralelamente a las negociaciones públicas y oficiales entabladas en Berlín, y en las que estaban al corriente todos sus colegas, seguía otras secretas, conocidas de él solo, en París, con el conde de Lancken, y en Berlín, por medio de Fomiere, de Roales y de otros intermediarios oficiosos, cuyos nombres y cuya misión ocultaba celosamente a sus compañeros del Gabinete, incluso al ministro de Estado. Y la contradicción entre unos y otros produjo el malhumor de Alemania y engendró el golpe de Agadir, imponiendo de rechazo la brutal necesidad de la cesión del Congo. Esta es la historia, en dos palabras, historia cuya veracidad confirma, con pasmosa inconsciencia, el mismo Caillaux en la carta justificativa que dirige al Presidente de la República, en la que se le escapa esta escandalosa confesión: «Si el jefe del Gobierno, que tomó la responsabilidad de la política interior, lo mismo que de la exterior y de su país, ha entendido que debía, no solamente dirigir desde arriba la acción de nuestra diplomacia, sino secundarla por todos los medios que ESTUVIEREN A SU ALCANCE, nunca adoptó la menor decisión sin someterla al Consejo de ministros.»

Paladino reconocimiento de la intervención de ese político poder personal, secundario de la acción diplomática. De cuya abusiva arbitrariedad nadie se hubiera percatado sin la violenta intervención de Clemenceau, el «Tigre de Montmartre», arremetiendo al Sr. Caillaux con su furia acostumbrada y dando al Gabinete la oscura muerte que merecía, semejante a las extranguilaciones palatinas que cometen los eunucos del serrallo, ahogándole en el seno de una Comisión senatorial, fuera del tumulto de debates y del calor de una sesión pública. El Sr. Caillaux cae, pues, por el crimen que sus correligionarios imputan como característico al régimen monárquico, por abuso del poder personal, y cae en tales condiciones, que, después de la acusación, tácita, pero terrible, del ministro de Estado, Sr. De Selves, en todo país normalmente constituido, donde no se hubiese perdido todo poder político, sería resignada y sometida a una alta carta de justicia por delito de lesa patriotismo. Aquí todos los esfuerzos se dirigen, por el contrario, a echar tierra al asunto y a aprovechar esta agitación para meter miedo al Senado y matar sus veleidades de resistencia, impulsándole a votar cuanto antes el acuerdo de Berlín, sin profundizarle ni pedir más esclarecimientos. Por eso, la primera persona llamada al Eliseo ha sido León Bourgeois, el seudofilósofo, el utopista desilusionado, el incorregible retórico, maestro en el arte de las retenciones, de las escapatorias y de los pasteleos, para ver si consiente ser el enterrador de este escándalo. Dudo mucho que de él se consiga una acción directa y personal, que estaría en contradicción con su carácter. El Sr. León Bourgeois, es un perpetuo valedutinario, que bajo ciertos aspectos recuerda mucho al Sr. Montero Ríos, aunque es mucho más joven, y dotado de una cultura general infinitamente más vasta. Como el político español, va siempre envuelto en bufandas y cubierto de más envolturas que una momia egipcia; hace examinar escrupulosamente todas las ventanas para cerciorarse de que cierran bien; no asiste a las

CHOCOLATES DE AGUIRRE

Depósitos principales en Madrid BARQUILLO, número 10 SERRANO, número 28 ARGENSOLA, número 22 PALMA, número 20 GÉNOVA, número 10 CLAUDIO COELLO, núm. 28

CRÓNICA DE PARÍS

EL FINAL TRAGI-COMICO DEL GABINETE CAILLAUX

En los cuarenta y un años que lleva de existencia la República francesa, cuarenta y siete Ministros se han sucedido en el Poder; pero pocos tan efímeros, tan inconsistentes y tan desacreditados como el que acaba de hundirse, en medio de la general indiferencia. Seis meses ha permanecido en ejercicio, pudiendo prolongar tanto su precaria vida, porque cuatro de ellos han transcurrido en vacaciones, con el Parlamento cerrado. En cuanto ha tenido que afrontar con éste, su atortamiento ha sido tal, que se ha muerto de miedo, sin esperar siquiera el choque, a semejanza del héroe de Guy de Maupassant, que comprometido a batirse en duelo, teme tanto que éste le sea mortal, que la víspera de verificarse se levanta la tapa de los sesos... ¡para que no le maten!

Este era el fin tragi-cómico que merecía un hombre como el Sr. Caillaux, que durante su fugaz dominación algo ha hecho, sin embargo, de útil y de provechoso, si quiera sea inconscientemente: probar a su país y al mundo, que el odioso y odiado poder personal, tan injustamente citado como uno de los estigmas del régimen monárquico, progresa mucho más en las Repúblicas y constituye la verdadera esencia del parlamentarismo. No encuentran los republicanos vituperaciones bastante vehementes para anatematizar a las testas coronadas que posponen el interés nacional al interés dinástico, y que para servir a este último arrostran guerras impopulares, sufren tratados de paz desastrosos, encierran provincias, deparan los caudales públicos y no tienen otra mira que la de salvar la Corona, aunque la nación se hunda.

Así lo había probado ya la República francesa cuando, en Panamá, el Egipto y Terranova, sólo por evitar miserables crisis parciales, y así acaba de comprobarlo de nuevo sacrificando el Congo, sólo por evitar un peligro al régimen. Sacrificio hecho a espaldas del país y de sus representantes, y en virtud del más inconsiderado, abusivo y despótico poder personal, que jamás extremó tanto ningún Rey absoluto. Así resulta con claridad deslumbradora de todos los incidentes que han promovido la última crisis. El Sr. Caillaux, paralelamente a las negociaciones públicas y oficiales entabladas en Berlín, y en las que estaban al corriente todos sus colegas, seguía otras secretas, conocidas de él solo, en París, con el conde de Lancken, y en Berlín, por medio de Fomiere, de Roales y de otros intermediarios oficiosos, cuyos nombres y cuya misión ocultaba celosamente a sus compañeros del Gabinete, incluso al ministro de Estado. Y la contradicción entre unos y otros produjo el malhumor de Alemania y engendró el golpe de Agadir, imponiendo de rechazo la brutal necesidad de la cesión del Congo. Esta es la historia, en dos palabras, historia cuya veracidad confirma, con pasmosa inconsciencia, el mismo Caillaux en la carta justificativa que dirige al Presidente de la República, en la que se le escapa esta escandalosa confesión: «Si el jefe del Gobierno, que tomó la responsabilidad de la política interior, lo mismo que de la exterior y de su país, ha entendido que debía, no solamente dirigir desde arriba la acción de nuestra diplomacia, sino secundarla por todos los medios que ESTUVIEREN A SU ALCANCE, nunca adoptó la menor decisión sin someterla al Consejo de ministros.»

Paladino reconocimiento de la intervención de ese político poder personal, secundario de la acción diplomática. De cuya abusiva arbitrariedad nadie se hubiera percatado sin la violenta intervención de Clemenceau, el «Tigre de Montmartre», arremetiendo al Sr. Caillaux con su furia acostumbrada y dando al Gabinete la oscura muerte que merecía, semejante a las extranguilaciones palatinas que cometen los eunucos del serrallo, ahogándole en el seno de una Comisión senatorial, fuera del tumulto de debates y del calor de una sesión pública. El Sr. Caillaux cae, pues, por el crimen que sus correligionarios imputan como característico al régimen monárquico, por abuso del poder personal, y cae en tales condiciones, que, después de la acusación, tácita, pero terrible, del ministro de Estado, Sr. De Selves, en todo país normalmente constituido, donde no se hubiese perdido todo poder político, sería resignada y sometida a una alta carta de justicia por delito de lesa patriotismo. Aquí todos los esfuerzos se dirigen, por el contrario, a echar tierra al asunto y a aprovechar esta agitación para meter miedo al Senado y matar sus veleidades de resistencia, impulsándole a votar cuanto antes el acuerdo de Berlín, sin profundizarle ni pedir más esclarecimientos. Por eso, la primera persona llamada al Eliseo ha sido León Bourgeois, el seudofilósofo, el utopista desilusionado, el incorregible retórico, maestro en el arte de las retenciones, de las escapatorias y de los pasteleos, para ver si consiente ser el enterrador de este escándalo. Dudo mucho que de él se consiga una acción directa y personal, que estaría en contradicción con su carácter. El Sr. León Bourgeois, es un perpetuo valedutinario, que bajo ciertos aspectos recuerda mucho al Sr. Montero Ríos, aunque es mucho más joven, y dotado de una cultura general infinitamente más vasta. Como el político español, va siempre envuelto en bufandas y cubierto de más envolturas que una momia egipcia; hace examinar escrupulosamente todas las ventanas para cerciorarse de que cierran bien; no asiste a las

CHOCOLATES DE AGUIRRE

Depósitos principales en Madrid BARQUILLO, número 10 SERRANO, número 28 ARGENSOLA, número 22 PALMA, número 20 GÉNOVA, número 10 CLAUDIO COELLO, núm. 28

CHOCOLATES DE AGUIRRE

Depósitos principales en Madrid BARQUILLO, número 10 SERRANO, número 28 ARGENSOLA, número 22 PALMA, número 20 GÉNOVA, número 10 CLAUDIO COELLO, núm. 28

ROMA

PROTESTA DE LAS DAMAS CATÓLICAS

PEREGRINACIÓN A LOURDES

Una numerosa Comisión de la Unión de Damas católicas, agrupación importantísima que recientemente se ha reunido en Congreso, ha visitado a las Sres. Giolitti, presidente del Congreso, y Credaro, ministro de Instrucción pública, a los que han entregado un energético y fundamentado mensaje de protesta contra la ley que decreta la supresión de las enseñanzas religiosas en las escuelas primarias.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS FRANCESA

Los dos ministros que faltaban. El Ministerio ha quedado constituido en la forma telegrafiada anoche, entrando además en su composición el Sr. Guisán, que se encarga de la cartera de Instrucción pública, y D. Fernando David, de la de Comercio.

Los nuevos ministros han celebrado anoche una reunión para pensarse de acuerdo sobre las principales líneas de la declaración ministerial que habrá de ser leída a las Cámaras.

El Sr. Poincaré presentará seguidamente a los nuevos ministros al presidente de la República.

El Gobierno se presentará a las Cámaras el próximo martes.

Un redactor de Le Figaro ha celebrado una entrevista con el nuevo presidente del Consejo, quien manifestó que la declaración ministerial será breve, abarcando tres puntos esenciales: el acuerdo franco-alemán, la reforma electoral y los estatutos de funcionarios públicos.

La Comisión parlamentaria del Senado terminará el lunes 6 de marzo el examen del acuerdo congoles.

Si las Cámaras secundan al Gobierno—terminó diciendo M. Poincaré—encontraremos pronta solución a las dificultades presentes.

La Petite République añade que el programa comprenderá además las negociaciones con España, la organización del protectorado en Marruecos, la reforma fiscal y la pronta votación del presupuesto.

Los periódicos republicanos, aun los más moderados, República Française y Echo de París, muestran conformes en reconocer unánimemente que M. Poincaré ha logrado constituir un gran Ministerio y que éste es, sobre todo, un Gobierno nacional, capaz de resolver, merced a los talentos y personas competentes que lo integran, todas las dificultades exteriores actuales y de rehabilitar a Francia a los ojos de Europa, demostrando por su composición y persistencia la unión de todos los franceses frente al extranjero.

M. Poincaré, el nuevo presidente, ha enviado un aviso a M. Fallières, de estar ya constituido el Gabinete.

Esta tarde se reunirán los ministros oficialmente, y a continuación se verificará la presentación al Presidente de la República.

denos que hayan de ser pagados después del 31 de Marzo próximo, sólo podrá admitirse, para que los encargados del pago queden exentos de responsabilidad, una certificación en que conste hallarse en curso en la fecha del vencimiento de aquéllos el expediente de exención de la entidad de que se trate.

Huelga de ferroviarios

Continúa la huelga de empleados ferroviarios, sin incidentes. Circulan pocos trenes, y hay tendencia a que aumente el número de los que lo hacen.

Ha terminado el plazo que concedieron las Compañías ferroviarias para que los huelguistas volviesen al trabajo, sin que ninguno de éstos lo haya efectuado.

El ministro de Trabajos públicos ha manifestado a los periodistas que los servicios interrumpidos, se reanudarán en breve.

SEVILLA

Una fiesta en el Centro obrero

Organizada por las damas catequistas y por las señoras del Apostolado, se celebró esta tarde en el Centro obrero del barrio de Triana una velada, a la que asistió el Cardenal Arzobispo, que fue vitoreado por el público.

Los obreros representaron varias piezas teatrales, cantando himnos a la bandera y a la Patria, y otras composiciones.

El obrero Manuel Rodríguez pronunció un discurso alusivo, obteniendo muchos aplausos.

Al final se rifaron entre los asistentes varios premios.

La fiesta ha resultado un acto hermoso.

Como anunció ayer, ha quedado total y definitivamente solucionada la huelga de Dos Hermanas.

En el muelle de este puerto siguen trabajando esquirols, sin que se registren incidentes.

El Sr. Arruñat lo dice en un prólogo que acusa al desenfadado prosador de La República española en 1911.

El Sr. Arruñat lo dice en un prólogo que acusa al desenfadado prosador de La República española en 1911.

LA GUERRA DE TRÍPOLI LA CAMPAÑA DE MELILLA

Los generales italianos. ROMA 14. 15.25. Se anuncia el relevo de algunos jefes militares de Trípoli.

El motivo de los cambios no es otro que las faltas cometidas en la táctica por varios generales.

Creese que el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Giardini, recién llegado a Roma, trae una Misión secreta del general Caneva, referente al disgusto que le produce la ineptitud de los mencionados jefes.

El combate del día 6. ROMA 14. 19.30. El combate del día 6, cerca de Homs, presentado como victoria turca por noticias procedentes de Constantiopolis, se reduce a lo que sigue:

Los batallones italianos que protegían las obras de construcción de un blockaus, fueron atacados por un numeroso grupo de árabes.

Después de un tiroteo que duró tres horas, estos últimos tuvieron que retirarse con grandes bajas.

Las fuerzas italianas no tuvieron ningún muerto, sino solamente 21 heridos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1911... fantástica política, de los Sres. Cirici Ventalló y Arruñat Mestres.

Un libro con una tirada en la primera edición de 16.000 ejemplares, y que se agota en pocos meses, casi en días, dando este lugar a que aparezca la segunda edición con idéntico tiraje, es un éxito de librería que apenas conocemos en España y un triunfo indiscutible para los inspirados autores de la obra.

En el muelle de este puerto siguen trabajando esquirols, sin que se registren incidentes.

El Sr. Arruñat lo dice en un prólogo que acusa al desenfadado prosador de La República española en 1911.

El Sr. Arruñat lo dice en un prólogo que acusa al desenfadado prosador de La República española en 1911.

El Sr. Arruñat lo dice en un prólogo que acusa al desenfadado prosador de La República española en 1911.

El Sr. Arruñat lo dice en un prólogo que acusa al desenfadado prosador de La República española en 1911.

FRANCIA

Los que le acompañaban, queriendo dejarle meditar, trataron de salir de la capilla, deteniéndoles el reo.

Entonces, el sacerdote que le había exhortado, le leyó, con voz clara y pausada, el texto de San Alfonso María de Liguori, que Jover escuchó emocionadísimo.

Terminada la lectura, pidió confesión, ordenando que llamasen a su lado a las Hermanas de la Caridad que le educaron en su infancia.

Los deseos del reo fueron cumplidos, acudiendo las religiosas, que le entregaron una medalla de la Virgen.

Con gran devoción confesóse con el capellán del regimiento de Victoria Eugenia.

El capitán general dirigió esta tarde a S. M. el Rey el siguiente despacho:

El reo Juan Jover (a) el Chato de Cuqueta, después de conocer el indulto que debe a Vuestra Majestad, confesó con gran fervor y transportes de alegría y llanto y pidió que yo participara a Vuestra Majestad su inmensa gratitud y su arrepentimiento.

El jefe de la fuerza que cumplió la misión de notificar el indulto al Chato de Cuqueta, dice que éste conmovió a los sacerdotes y demás personas presentes con su actitud de devoción.

El comandante Salcedo, acompañado de las religiosas, penetró en la capilla, y con toda clase de precauciones, para no causar una impresión demasiado fuerte, comunicó al infeliz reo la buena nueva.

El Chato, al oírlo, sufrió un desvanecimiento, del que fué asistido por el médico militar Sr. Torres, que le hizo aspirar vapores de éter.

Vuelto en sí, el reo abrazó llorando al comandante Salcedo y a los sacerdotes; después se arrojó ante el altar, besando la imagen de la Virgen y rogando que rezasen para poder repetir las oraciones.

Incorporándose después, dijo con aire extrañado: ¡He vuelto a nacer!, y dando muestras de inmensa alegría, tornó a abrazar a cuantos le rodeaban.

El comandante Salcedo le habló, exhortándole a ser en lo sucesivo un hombre honrado, digno del Dios que le había creado y de la sociedad, en cuyo seno vivía.

El Chato escuchó lloroso, prometiendo ser bueno.

Luego trasladóse al calabozo. Juan Jover marchaba con paso vacilante; el sufrimiento había impreso en su semblante hondas huellas.

EL CENTENARIO DE JUANA DE ARCO

En todas las iglesias de la diócesis de París se han celebrado hoy solemnes funciones religiosas para conmemorar el quinto centenario del nacimiento de Juana de Arco.

En la metropolitana de Nuestra Señora, Su Eminencia el Cardenal Arzobispo ofició de pontifical y dió al pueblo la bendición con el Santísimo Sacramento.

También ha habido funciones de rogativa para impetrar del cielo que desaparecieran las circunstancias críticas por que la nación atraviesa.

En Nuestra Señora, el Cardenal invitó a los fieles para que con todo fervor tomaran parte en los piadosos ruegos de hoy, invocando el nombre de Santa Genoveva, Patrona de París y de Francia, de cuyo fallecimiento se cumplen mil cuatrocientos años y el de la valerosa Juana de Arco, Libertadora de la Patria.

El Consejo de disciplina de la Facultad de Medicina ha acordado que por este año los alumnos oficiales de la clase de Higiene se examinen con el siguiente Tribunal: don Julián Calleja, D. Tomás Maestre y el profesor de la asignatura; asimismo ha acordado que se elimine del programa de Higiene la parte general de esta materia.

El Sr. Francos Rodríguez ha dispuesto la celebración de revistas mensuales de los distintos servicios del Ayuntamiento, con la asistencia de éste, a fin de que puedan presentarlo, para los consiguientes efectos, los nuevos concejales.

La primera de dichas revistas será la del Cuerpo de bomberos.

Por el ministerio de Fomento se ha fijado el impuesto que han de satisfacer las Sociedades aseguradoras sometidas al mismo en el 1 por 1.000, máximo del fijado por el precepto legal, teniendo en cuenta la diferencia existente entre la cantidad imponible y el gasto que el servicio de inspección creado por la ley tiene asignado en el presupuesto vigente del Estado.

Por la Dirección de primera enseñanza se anuncian oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes a auxiliares de las secciones de Instrucción pública.

En el próximo mes de Julio se celebrarán en Tucumán (Argentina) unos Juegos florales, organizados por la Conferencia de San Vicente de Paul, para los que se conceden importantes premios.

«La Hermiga de Oro». Tenemos a la vista el núm. 2 de esta acreditada, ilustración nutrida de texto ameno y útil y con numerosos grabados sobre asuntos tales como el Protectorado de la infancia (Sevilla); monasterio de San Cugat del Vallés; Exposición de labores (Barcelona); Comida íntima (Logroño); fallecimiento de la marquesa de Nájera; romería a Nuestra Señora de la Esperanza (Segorbe); un retrato de Cervantes; la fiesta de Reyes (Barcelona); reparto de premios (Madrid); nuevo caballero de Montesa; para la campaña de Melilla; ventanar en Barcelona; obsequio al señor Obispo de Astorga; publicación de la Bula de la Santa Cruzada; nuevo Asilo en Estella; Consejo de guerra en Alcira; la revolución en China; la coronación de Jorge V en Delhi y la evasión del capitán Lux, asuntos de palpitante interés de actualidad.

Según El Siglo Médico, la persistencia de la humedad en la atmósfera hace que la enfermedad sea mucho menor que en iguales épocas de años anteriores. Abundan los reumatismos en sus diversas manifestaciones, y los catarros gripales, por lo general benignos. Hay también bronquitis y traqueo-bronquitis, algunas de bastante intensidad. Las congestiones cerebrales y hepáticas dan igualmente abundante contingente a la morbilidad, como las exacerbaciones de los padecimientos renales y cardíacos.

En los niños hay casos de difteria, sarampión y viruela y también de bronquitis capilares.

La Junta de patronos de la Escuela de Reforma de Santa Rita, se reunió ayer mañana en casa de su presidente, D. Antonio Maura.

Se dió cuenta de la Memoria correspondiente al curso anterior, se aprobó el estado de cuentas y se trató de otros interesantes asuntos.

A la junta asistió la mayoría de los patronos.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D. Carlos Younger, vicecónsul de Chile en Madrid.

D. Ignacio María de Arredondo, cónsul honorario del Salvador en Bilbao.

Han comenzado a publicarse los Apuntes de Derecho Mercantil, tomados en la cátedra de dicha asignatura de la Universidad Central (extracto de las explicaciones del señor profesor), por A. D. A.

Para el mando de la quinta división de la tercera región, que queda vacante por pasa a la reserva del general Luas, se indica al de igual empleo D. José Clacón y Sánchez Torres, ayudante que fué de S. M. el Rey y ex gobernador militar de San Sebastián.

En el restaurant La Huerta se celebró ayer un banquete, en obsequio al concejal saliente, Sr. Camacho.

Se ha concedido por el ministerio de Estado el Régimen Exequatur a los señores: D. José Guimaraens, vicecónsul de Chile en La Coruña.

D. Eduardo Palanca, cónsul de Portugal en Málaga.

D. José Iraola y Sáenz de Tejada, vicecónsul de Chile en Cádiz.

D. Mariano Figueras, conde de Casa Figueras, cónsul de Paraguay en Almería.

Sr. Cortés Bay, cónsul de Suecia en Cádiz.

D.

LA ARTILLERÍA EN LA CAMPAÑA

Una batería heroica

De un reciente artículo de El Telegrama del Rif entresacamos los siguientes párrafos: "Papel brillantísimo viene desempeñando en la actual campaña la Artillería, tanto de plaza como la montada y de montaña. La circunstancia de pertenecer nuestro director a esa Arma, ha hecho que en más de una ocasión no pudiéramos de relieve con los débiles colores la participación que en los diversos combates tomaron las baterías, para que nunca pudiera tacharse de parcialidad ó de apasionamiento. Ahora son tantos los elogios que se le prodigan; tan vehementes las frases de elogio que para ellas tienen los jefes de las diversas columnas y oficiales de todos los Cuerpos, que justo es le rindamos el tributo á que se ha hecho acreedora. Circunscribiéndonos á los combates habidos desde el 22 al 27 del pasado, puede decirse, sin hipérbole que las baterías Lecumberri, Herce, Abreu, Gortázar y Corsaneau, podrán ser igualadas, pero no superadas. Para ellas no hubo obstáculos, ni pasos difíciles. Los reconocimientos llevados á cabo en que invadió la harka, han demostrado su eficacia, hallándose muchos cadáveres destruidos por las granadas; otros en ruina, y en el centro, huellas del proyectil cuya explosión turbaba tal vez alguna junta de notables. De todas las baterías merece mención especialísima la de Gortázar, del segundo de Montaña, mandada el 27 por el señor Pardiñas y teniente Mola. Su heroica conducta recuerda la de Trampado en la guerra civil. Un enemigo muy superior en número atacó con fuerza á la columna Ros. La batería se encuentra en las faldas de la colina próxima al poblado de Zorrera, sufriendo mortífero fuego, como el resto de la fuerza. Las municiones empiezan á escasear, por

que fué antes preciso contener con metralla las hordas salvajes. Los artilleros hacen un esfuerzo, y á brazo llevan las piezas hasta la cresta de la colina. Faltan clases. Los apuntadores están fuera de combate. El teniente Mola pide el mando al comandante Pardiñas para ir á ocupar un puesto de apuntadores que ya en las otras piezas desampañaron los tenientes Ternero, Moreno y Sanz. Trancurren dos horas y media de inmensa ansiedad, durante las cuales solo se consumen 24 de los 28 proyectiles que quedan. ¡Admirable disciplina! No lejos de la batería caen infantes y jinetes y muchos sirvientes, pero nadie abandona su puesto. (El valor frío y sereno del artillero—que dice Guin,—contiene con el fuego de sus piezas el avance del enemigo y aquel puñado de valientes se prepara á morir combatiendo al arma blanca, cuando suenen los cuatro últimos disparos que se reservan para el momento en que los rifles lleguen á las bocas de las piezas. Los oficiales empuñan sus revólvers; la tropa desenvaina los machetes; el teniente Carrizosa, de Segorbe, que manda la fuerza de protección, ya diezmada, cae gravemente herido. El teniente Sanz y dos sirvientes mueren. Tiene la batería alas para volar y el alejarse del peligro y parece clavada al terreno. Con estoicismo espartano espera el momento supremo. El enemigo vacila ante el silencio de la batería. Tiene que al acercarse hablen las lenguas de fuego. Suena un disparo, después otros. Es la batería Abreu de la columna Carrasco, que acaba de llegar. Se oye fusilería y el galope de caballos que cargan. El enemigo huye. El sacrificio no se consuma. ¡Llor á esa heroica batería!

La temperatura

En Madrid, la máxima ha sido de 14 grados, y la mínima, de 4. Continúa el tiempo bonancible. El de ayer ha sido un día despejado, algo y de suave temperatura. Los pasce

públicos se han visto, por ello, muy concurridos. El barómetro se ha elevado hoy á 709. Al SW. de Irlanda, el barómetro descendió seis milímetros, y la depresión barométrica del Golfo de Cádiz permanece con un nivel sensiblemente igual al de anteaer, y las presiones elevadas de nuestra Península y de Europa Central van lentamente perdiendo intensidad. El tiempo es, en general, bueno, aunque de cielo nuboso y nebuloso; el viento sopla con poca fuerza de la región del Este, y el mar está poco agitado.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy San Pablo, primer ermitaño; San Mauro, abad; Santos Habacuc y Miqueas, profetas; San Máximo, Obispo; San Macario, abad; San Juan el de la Chozza, confesor, y Santa Secundina, virgen y mártir. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y procesión de reserva. En el Cristo de la Salud, á las cinco, termina el triduo al Niño Jesús de Praga, predicando D. Luis Calpena. En San Antón, por la tarde, á las cinco, ídem, la novena á su titular, siendo orador el padre Gervasio Jáimez. En la Capilla de las Reales Caballerizas, D. Angel Ruán. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, siendo orador D. Angel Nieto. La misa y oficio divino son de San Pablo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Ilde

onso y San Millán, del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro Espiritu Santo, Adoración Nocturna. Turno: San Hermenegildo. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 14 Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan á Victoriano L. Dórga y Sañudo las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo al mozo José Juan Antonio Fuentevilla López Dórga. Ministerio de Marina. Real decreto disponiendo cesase en el destino de ayudante de campo de M. el Rey (Q. D. G.) el capitán de navío de primera clase D. Alberto Balseyro y Casajús. Real decreto disponiendo que las designaciones de almirante, vicealmirante, capitán de navío de primera clase y teniente de navío de primera clase, que tienen actualmente los empleos correlativos del Cuerpo general de la Armada, queden sustituidas por las de capitán general de la Armada, almirante, vicealmirante, contralmirante y capitán de corbeta, respectivamente. Ministerio de Hacienda. Real decreto declarando jubilado á D. Emilio Gutiérrez Gámez, delegado de Hacienda en la provincia de Huelva. Otro nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Huelva, á D. José María Bonilla y Franco, que desempeña igual cargo en la de Cuenca. Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Cuenca á D. José Borrás y Bayóns, interventor de Hacienda en la provincia de Pontevedra. Real orden declarando que la exención que comprende el número 33 de la tabla unificada á las tarifas de la contribución industrial y de comercio no comprende más que á los maestros y maestras que se dediquen á

la enseñanza de las primeras letras y dibujo. Otra disponiendo que por los funcionarios públicos, Bancos, Sociedades y particulares no se pongan dificultades al abono de los intereses ó dividendos pertenecientes á personas jurídicas, siempre que se justifique hallarse en trámite el expediente de excepción del impuesto de 0,25 por 100. Ministerio de la Gobernación. Real orden sobre gastos de combustible y utensilios de las fallas y estufas de desinfección de las estaciones sanitarias de los puertos. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden concediendo el arrendamiento del teatro Real á D. Luis Calleja y D. Antonio Boceta. Ministerio de Fomento. Real decreto (rectificado) nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Logroño, á D. Eugenio Amairic y Fouché. Reales órdenes declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan, pertenecientes á las provincias que se indican. Otra denegando á la Sociedad de seguros La Integridad, domiciliada en Barcelona, la autorización solicitada para efectuar seguro colectivo de enfermedades. Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial, creado en este ministerio por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad de seguros La Prosperidad Catalana. Otra disponiendo se continúen, por el sistema de Administración, las obras de afirmado correspondientes al tramo segundo, de 1.500 metros de longitud, de la desviación de la carretera de Cádiz á Málaga, en esta última provincia, denominada Del Arroyo del cuarto á la carretera de Cádiz á Málaga, por la Casa de la Misericordia, con un ramal al Campo de Aviación. Publicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones ó reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATÓLICO DE LA INMACULADA (ATOCHA, 18) SOLICITAN TRABAJO ALBAÑILES.—Oficiales, 1; ayudantes, 5; peones de mano, 10; idem sueltos, 5; principiantes, 2; estuquistas, 1. OFICIOS VARIOS.—Escribientes, 1; ordenanzas, 7; cobradores, 2; porteros, 1. SE NECESITAN Carpintero, 1; Broncista, 1; pulidor de metales, 1; chautfeur, 1; albañiles 2. Fotografos, aficionados DE TODA ESPAÑA EL DEBATE PAGARÁ CINCO PESETAS por cada fotografía de actualidad que se le envíe y sea publicada. RECORDADLO Fotografos y aficionados Imprenta y estereotipia de EL DEBATE 2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

ESPECTÁCULOS PARA HOY

- REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 9.—Lady Godiva (estreno) y Los chorros del oro. PRINCESA.—A las 9 y 3/4.—El drama de los venenos (moda). COMEDIA.—A las 9.—La alegría de vivir (moda). LARA.—A las 9 y 1/2.—La de los ojos de cielo.—A las 11.—La rima eterna (doble). A las 9 y 1/2.—La gallina de los huevos de oro (doble). CERVANTES.—A las 6 y 1/2.—Doña Clarines (doble).—A las 9 y 1/2.—Los reyes pastores. A las 10 y 1/2.—El enemigo de las mujeres (8 actos, doble). APOLO.—A las 7.—La novena de ahora.—A las 9.—La niña de los bosques.—A las 10 y 1/4.—Antia la risueña (doble). CÓMICO.—A las 6 y 1/2.—Los juglares (3 actos, doble). A las 10 y 1/2.—La perla gorda (3 actos, doble). ENVALENTE.—De 8 á 12 y 1/4.—Reseña continua de Almatagorri.—Todos los días estrenos. POLISEO IMPERIAL.—(Consepección de la mañana, 8).—A las 4 y 3/4.—Pafnitas.—A las 6.—El pecado de Adán.—A las 8 (especial).—La diosa ajena.—A las 9 y 1/2.—Pafnitas sin nido.—A las 10 y 1/2 (especial).—Lo más hermoso. LATINA.—A las 4 de la tarde y 9 de la noche secciones continuas de cinematógrafo. Todos los días estreno de magníficas películas. BALON REGIO.—Cinematógrafo para familias, sesión continua de 4 de la tarde á 12 de la noche.—Todos los días estrenos, los niños gratis. RECREO SALAMANCA.—Ideal Politeico. Abierto todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8.—Mareas y vientos marea, juegos infantiles, micrófono y otros diversiones de cine. Skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones. ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 1 á 6, vallados atracciones. Entrada libre. FRONTON CENTRAL.—A las 4 jugará un partido á 50 tantos entre Irujo y Echeverría (rojos) contra Eiola y Ermúa (azules). LA SOLUCIÓN. Carretas, 9, 1/2.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes. Pastillas. Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos. 14 16 y 21 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2.ª marca: Chocolate de familia... 450 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50 3.ª marca: Chocolate económico... 350 — 16 1 y 1,25. Cajas de merienda, 3 pesetas con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin azúcar y con la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de un kilo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual es condición que con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla. EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja medía extraplano... 25 ídem, máquina extra gruesa, rubies... 35 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

REUMATICOS! El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Mefilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID. Kiosco de EL DEBATE OBRAS DE VENTA EN ESTE KIOSCO "LA CAMPAÑA DEL RIF EN 1909" Nueva edición. Se ha puesto á la venta la segunda edición de La campaña del Rif en 1909. (Juicios de un testigo), compuesta sobre apuntes tomados en el teatro de la guerra, durante la heroica campaña, por nuestro querido compañero de Redacción D. Fernando de Urquijo (Curro Vargas). PRECIO, 3 PESETAS. LAS GRANDES INSTITUCIONES DEL CATOLICISMO Órdenes monásticas INSTITUTOS MISIONEROS Por Don Severino Aznar.—Precio, 3 pesetas. Se admiten suscripciones para EL DEBATE en este kiosco.

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid. CREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia. Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

PAN DE VIENA MARCA SOL Ensaimadas, Ceres y brioches calientes mañana y tarde. Pan gluten, centeno é integral. LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. Para artículos de Carnaval, dirigidos siempre á la casa P. Guillén é Hijo, Valladolid. Su magnífico catálogo ilustrado es el más completo que en España se conoce. Ocasión. Vajillas, 12 pesetas, cristalerías, 5 ptas.; precio de fábrica. León, 5. PAN DE VIENA MARCA SOL Exquisitos chocolates elaborados á brazo y ricas pastas para postre. Pan gluten, centeno é integral. LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. Qrs. Vda. ofrécese ama gov. 500 pesetas. L. C. ced. 40.268.

DE OCASION Tuberias acero usadas, para conducir agua y vapor, y para parrales y cerros. J. Rivera Vargas. San Justo, 1, Madrid. PAN DE VIENA MARCA SOL Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco á seis de la tarde, incluso los domingos. Pan gluten, centeno é integral. LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. Qrs. Vda. ofrécese ama gov. 500 pesetas. L. C. ced. 40.268. ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZO, 50.

DOS MIL DUROS PARA NUESTROS LECTORES EL DEBATE regala á sus suscriptores y lectores 2.000 duros distribuidos en esta forma: 1.000 duros para el PRIMER PREMIO 1.000 pesetas para el SEGUNDO PREMIO 500 pesetas para el TERCER PREMIO 250 pesetas para el CUARTO PREMIO 500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO 250 pesetas para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO 2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO. Para tener derecho á un billete bastará reunir treinta vales como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos vales serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos. Cada suscriptor ó comprador del periódico tiene derecho á tantos billetes cuantos paquetes de treinta vales, ya sean de diez correlativos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración. Los suscriptores ó compradores de fuera de Madrid que hicieren el envío de vales por correo, habrán de certificar la carta, así como mandar el franqueto para la contestación certificada é inclusión de los billetes que les correspondan. No respondemos de los extravíos ocasionados por falta de franqueto, por no haber certificado las cartas ó por cualquier otra deficiencia ajena á nuestra Administración. A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar los enviaremos los billetes correspondiente á su suscripción. Los vales aparecerán hasta el día 24 de Marzo próximo. El plazo para canjearlos en nuestra Administración lo avisaremos con tiempo oportuno. También fijaremos en su día la fecha exacta del sorteo. AVISO Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

Folleto de EL DEBATE (68)

EL HUÉRFANO

HOSPICIO

DEL CARLOS DICKENS TRADUCCIÓN DE Enrique Leopoído de Verneuil

gracia; ¡ahora ya es tarde! ¡Ya es demasiado tarde! —Nunca es tarde—repuso Rosa—para el arrepentimiento y la expiación. —¡Oh!—exclamó la joven, presa de los tormentos de su conciencia.—Es demasiado tarde. Ahora no puedo ya abandonarle; no quiero ser causa de su muerte. —¿Cómo causaría usted su muerte?—preguntó Rosa. —Nada podría salvarle—replicó Nancy,—si yo dijese á otros lo que acabo de decir á usted; su muerte sería segura. Es... más resuelto; y ha cometido muchas atrocidades. —Es posible—exclamó Rosa,—que por semejante hombre renuncie usted á la esperanza de una vida mejor y á la seguridad de verse inmediatamente libre? ¡Eso es una locura! —Será lo que usted quiera, pero crea que no soy yo la única. Hay centenares de mujeres tan miserables y tan degradadas como yo. Ahora es preciso que me vaya; no sé si Dios quiera castigar por el mal que he hecho, pero hay algu-

na cosa que me atrae á ese hombre, á pesar de los malos tratamientos que me hace sufrir; y aunque supiera que iba á matarme, no dejaría de volver á reunirme con él. —¿Qué hacer?—dijo Rosa;—yo no debo permitir que se marche usted así. —Sí, señorita, debe usted dejarme marchar—repuso la joven levantándose,—y no creo me detenga pues me he fiado de su bondad, sin exigir un juramento, como hubiera podido hacerlo. —Entonces ¿qué uso quiere usted que haga de sus revelaciones?—preguntó Rosa.—Es preciso penetrar ese misterio, pues de otro modo, ¿cómo podría ser útil á Oliverio el secreto que acaba de revelarme? —Supongo tendrá usted alguna persona de confianza, algún amigo que la aconseje. —Pero, ¿dónde podré verla en caso de necesidad?—preguntó Rosa;—yo no deseo saber dónde viven esos hombres tan espantosos... —Pues bien—replicó Nancy,—¿quiere usted prometerme guardar fielmente el secreto, y venir sola, ó acompañada de su confidente, al sitio que yo la indique, con la condición de que nadie me siga ó vigile? —Se lo juro—contestó Rosa. —Todos los domingos por la noche—dijo la joven sin vacilar,—de once á doce, me pasearé por el puente de Londres, si vivo todavía. —Espere usted un instante—interrumpió Rosa, viendo que la joven iba á salir.—Reflexione una vez más sobre su situación y sobre la oportunidad que se le ofrece para salir de ella. Tiene usted derecho á todas mis simpatías, no sólo por haber venido espontáneamente á comunicarme un secreto, sino porque es una mujer casi irrevocablemente perdida. ¿Quiere usted volver á reunirse con esa cuadrilla de ladrones, y sobre todo con ese hombre, cuando una sola palabra puede salvarla? ¿Cuál es el encanto irresistible que la atrae á esa sociedad, en la que arrastra una vida de oprobio y de miseria? ¿Cómo! ¡Será posible que no vibre en su corazón ninguna cuerda sensible! No hallaré, por ventura, nada que pueda arrancarla de esa terrible fascinación? —Cuando señoras tan hermosas y tan buenas como usted dan su corazón—replicó con firmeza Nancy,—el amor puede arrastrarlas lejos, aunque tengan riquezas, numerosos amigos, admiradores y todo cuanto pueda seducirlas. Pero cuando mujeres como yo, que no tienen más asilo seguro que la tumba, llegan á entregar, por desgracia, su impuro corazón á un hombre que hace con ellas las veces de parente y amigo, y cuando el amor de este hombre ilumina con un débil reflejo su mísera existencia, ¿quién puede esperar que se le abandone? Compadézcanos, señorita, compadézcanos, por tener esta debilidad, propia de una mujer; apiádescas de nosotras, porque un decreto inapelable ha convertido en horribles sufrimientos lo que debía ser nuestro consuelo y orgullo. —Veamos—dijo Rosa después de un instante de silencio,—espero aceptará usted algún dinero, que la permita vivir honradamente... al menos hasta que nos veamos. —Ni un cuarto—repuso la joven, despidiéndose con la mano. —No rehúse usted lo que quiero hacer por su bien—dijo Rosa con acento benévolo;—quisiera serla útil en algo. —El mejor remedio para serme útil—repuso Nancy retorciéndose las manos—sería arrancarme de un solo golpe la existencia. Esta noche he sentido más que nunca mi oprobio, y ya sería alguna cosa

no morir en el mismo infierno que he vivido. ¡Que el cielo la bendiga, bondadosa señorita, y la colme de tanta felicidad como á mí me ha colmado de ignominia! —Al pronunciar estas palabras, la desgraciada salió sollozando, y dejó á Rosa Maylie dolorosamente afectada por aquella extraña entrevista. Refrase juguete de un sueño, y dejándose caer en una silla, trató de coordinar sus confusas ideas. CAPITULO XLI DONDE SE MUESTRA QUE LAS SORPRESAS SON COMO LAS DESGRACIAS, QUE RARA VEZ VIENEN SOLAS. Rosa, preciso es confesarlo, se hallaba en una situación sumamente difícil. Al mismo tiempo que experimentaba el deseo de rasgar el tenebroso velo que envolvía la historia de Oliverio, érale preciso guardar religiosamente el secreto que aquella miserable mujer, con la que acababa de hablar, había confiado á su inocente y candida fe. Las palabras de Nancy y sus maneras inspiraban compasión á Rosa, y el deseo de atraer al arrepentimiento y la esperanza á la desgraciada joven confundíase en su corazón con el amor, no menos ardiente y sincero, que había consagrado á Oliverio Twist. Habían resuelto permanecer tres días en Londres antes de ponerse en camino para ir á pasar algunas semanas en un puerto de mar lejano. Era el primer día é iban á dar las doce de la noche. ¿Qué determinación tomar en el espacio de veinticuatro horas? Y por otra parte, ¿cómo retardar el viaje sin excitar sospechas? El doctor se hallaba con Rosa y su tía,

é iba á permanecer con ellas los dos días siguientes; pero la joven conocía demasiado bien el carácter impetuoso y violento de aquel excelente amigo, y no se ocutaba á quel sería su cólera al oír los detalles sobre el robo de Oliverio. Además, ¿cómo confiarle aquel secreto, no teniendo nadie para auxiliarla en favor de la pobre mujer? Era motivo todos estos para tomar las más minuciosas precauciones antes de confiar nada á la señora Maylie, que no hubiera dejado de confeneciar al momento con el doctor. En cuanto á tomar consejo de un jurisconsulto, no había que pensar en ello por las mismas razones. Por un momento tuvo la idea de hablar á Enrique, pero éste pensamiento despertó el recuerdo de su última entrevista, y no creyó propio de su dignidad volver á llamarle, puesto que acaso la habría olvidado, consiguiendo vivir feliz sin ella. A este último pensamiento sus ojos se llenaron de lágrimas. Agitada por todas estas reflexiones, y desechando cada medio á medida que se ofrecía á su espíritu, Rosa pasó la noche sin dormir, presa de la mayor inquietud. Al día siguiente, después de haber reflexionado mucho y no sabiendo qué hacer, decidióse á consultar á Enrique. —Si le es penoso volver aquí—pensó Rosa,—más penoso será para mí verle. Pero, ¿querrá venir? Tal vez no. ¿Quién sabe si se contentará con escribirme? O aun suponiendo que venga él mismo, ¿quién me asegura que no tratará de evitarme como lo hizo á su marcha? Jamás lo hubiera esperado, pero acaso haya sido mejor para los dos. En aquel momento Rosa dejó caer la pluma y se volvió como si temiera que viese sus lágrimas el papel que iba á ser fiel mensajero de su secreto. Ya había dejado la pluma varias veces y pensado la primera línea de su carta

sin escribir una palabra, cuando Oliverio, que se había paseado por las calles en compañía de Giles, entró de pronto en el cuarto casi sin silencio. Su agitación parecía precursora de una nueva alarma. —¡Dios mío! ¿Qué ocurre? ¿Por qué ese aire trastornado?—preguntó Rosa saliendo á su encuentro. —Yo no sé, pero parece que me ahogó—replicó Oliverio.—¡Dios mío, cuando pienso que al fin van á tener ustedes la prueba cierta de que es verdad todo cuanto les he dicho! —Nunca creí lo contrario—dijo Rosa tratando de calmarle;—pero, ¿qué ocurre? ¿De quién quieres hablar? —¡Ah, de ese caballero! Ya sabe usted... —dijo Oliverio, articulando apenas las palabras—Del Sr. Brunlow, de quien he oído hablado con tanta frecuencia... —¿Dónde le has visto? —Bajaba del coche—replicó Oliverio vertiendo lágrimas de alegría,—y entraba en una casa. No he podido hablarle, no he podido hablarle porque no me veía, y yo temblaba de tal modo que me sentí sin fuerzas para llegar hasta él; pero Giles ha preguntado si era allí dónde vivía, y han contestado afirmativamente. Míre usted—añadió Oliverio desdoblando un pedazo de papel,—he aquí sus señas... Me iré corriendo. ¡Oh, Dios mío, Dios mío, al pensar que voy á verte y escuchar tu voz, no sé lo que me pasa! —Absorta Rosa con aquellas palabras y exclamaciones incoherentes, leyó las señas escritas en el papel, que eran: Craven Street Strand, y prometióse utilizar aquel descubrimiento. —Vamos pronto—dijo Rosa,—que voy á buscar un coche, y entretanto prepárese usted para acompañarme, que voy estaré dispuesta al instante. Voy á decir á mi tía que salíros por una hora.

(Se continúa.)